SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SINTESIS: RESOL-2020- 82 –APN-GCG#SSN Fecha: 20/02/2020

Visto el EX-2019-80905906-APN-GA#SSN ...Y CONSIDERANDO... EL GERENTE DE COORDINACIÓN GENERAL A/C DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (RESOL-2019-1131-APN-SSN#MHA) RESUELVE: INSCRIBIR A NALDO LOMBARDI S.A., CON NÚMERO DE CUIT 30-69746598-3, EN EL REGISTRO DE AGENTES INSTITORIOS PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN SSN Nº 38.052 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

Fdo. Martín VOSS – Gerente de Coordinación General.

NOTA: La versión completa de la presente Resolución puede ser consultada en www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros o personalmente en Avda. Julio A. Roca 721 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Luis Ramon Conde, A cargo de Despacho, Gerencia Administrativa.

e. 27/02/2020 N° 9941/20 v. 27/02/2020

Fecha de publicación 27/02/2020

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial